

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES LOGIS-TRANS FERCAB S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 13 días del mes de abril del año 2019 siendo las 12:00pm en la calle camino viejo a baños 2-101 y Antón de Sevilla, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, conformado por los señores: Cedillo Cabrera Andrés Ramiro, Pesantez Robles Fernando Vicente, , Ulloa Ullauri Carlos Fernando cada uno propietarios de acciones equivalentes al 26.63% del capital, Vallejo Riera Julio Cesar con acciones equivalentes al 17.25% y el Sr. Bravo Guzman Víctor Augusto con acciones equivalentes al 2.87% del capital

Preside la Junta el señor Pesantez Robles Fernando Vicente, Presidente de la compañía; y actúa como Secretaria la señora Martha Patricia Zambrano Ordoñez, Administradora de la compañía.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD 800,00 dividido en acciones de USD\$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta junta tiene el carácter de universal, deberán los accionistas manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades
4. Designar Comisario Principal.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El Sr. Gerente General de la compañía procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de lo cual todos los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2018.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

El Gerente General de la compañía, pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Los señores accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación sobre los mismos, luego de lo cual resuelven y aprueban por unanimidad el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

De acuerdo al resultado de los estados financieros los accionistas resuelven reinvertir las utilidades generadas en el ejercicio económico pues es necesario mantener la liquidez en la empresa.

4. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad nombrar al señor Cedillo Cabrera Andrés Ramiro como Comisario Principal de la Compañía.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las doce horas treinta minutos, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Señor Presidente y el infrascrito Secretario que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las trece horas.

Cedillo Cabrera Andrés Ramiro.
socio



Pesañez Robles Fernando Vicente
Presidente



Vallejo Riera Julio Cesar
Socio



Ulloa Ullauri Carlos Fernando
Gerente General



Brava Gzman Victor Augusto
Socio



Martha Patricia Zambrano Ordoñez
Secretaria.